



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 07 de Febrero 2014.

CARTA  126 /2014

SEÑOR
JOSE CANALES GONZALEZ
JEFE DE CANTON DE RECLUTAMIENTO
PRESENTE

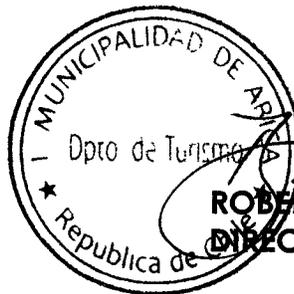
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud , que de acuerdo a lo requerido por usted 07 de Febrero del presente año, solicitando autorización para realizar una Promoción y Difusión del Servicio Militar, en el paseo peatonal 21 de Mayo entre las calles Prat y Montt, el día 07 de Febrero, desde las 10.00 a 15 00 horas

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1 - Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3 - Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas
- 5 - Deberá considerar los decibeles establecidos por ley

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,




ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/haa
Cc U Fiscalización
Archivo

2014